

## FRANCISCO DE ALARCON, PLATERO DE ARNEDO

Begoña Arrúe Ugarte

Las épocas de mayor auge de la platería riojana fueron, sin duda, los siglos XVI y XVIII. La actividad más interesante se localiza durante la segunda mitad del siglo XVI en los centros de Logroño y Santo Domingo de La Calzada, contabilizándose una media de trece plateros con taller abierto en el primero y de nueve en el segundo. En esta época existirán otros centros menores con no más de cuatro o cinco plateros –Nájera y Calahorra– y obradores esporádicos en Navarrete, Ocón, Viguera o Murillo que se relacionarán directamente con los centros cercanos de mayor entidad. El conjunto de estos talleres atenderá suficientemente la demanda de producción, observándose una clara distribución geográfica de los trabajos<sup>1</sup>. En general, esta situación se mantendrá durante la primera mitad del siglo XVII, descendiendo el número de talleres en activo a lo largo del siglo para resurgir en el siglo XVIII, en el que el centro de Logroño alcanzará un nuevo desarrollo, tal vez no tan importante como el conseguido dos siglos antes, pero lo suficiente para poder controlar gran parte de la platería regional<sup>2</sup>. Frente a él, se establecerá una competencia entre otros centros de segundo orden como Santo Domingo de La Calzada, que perderá la relevancia obtenida en el siglo XVI, y Calahorra, especialmente ante la aparición con individualidad de un nuevo foco de platería en Haro que, si no tuvo papel representativo en siglos anteriores, ahora contará con el grupo de talleres de Antonio

1. Santo Domingo de la Calzada abastecerá las necesidades de su jurisdicción y la de Haro, requiriendo en casos concretos la presencia de plateros najerinos. Los talleres de Logroño trabajarán en este partido y en general en todo el valle del Iregua y de los ríos Leza y Jubera. La Rioja Baja, junto a la actividad de los pocos plateros asentados en Calahorra, cubrirá los encargos llamando a artífices de las provincias limítrofes de Navarra y Aragón. Esta presencia de artífices de otras regiones se sentirá esporádicamente en la zona central, siendo más constante en el suroeste de la región (relaciones con Burgos).

2. Ver Begoña ARRUE UGARTE: *La platería logroñesa*. Logroño, 1981.

de Hormilla, Saturnino Quintana y los Olarte, además de un sistema de marcaje propio<sup>3</sup>.

Ante este panorama de la platería regional, parece que el siglo intermedio entre los dos de mayor esplendor no tuvo significación alguna, limitándose a ser un momento de paso que ve apagarse el brillo de una época y prepara el de la siguiente. Sin embargo, fuera de las apreciaciones que sobre la economía nacional del siglo XVII puedan hacerse, la primera mitad de este siglo significa en el campo de la platería riojana un importante periodo de transformación y adaptación al nuevo gusto cortesano. Efectivamente, La Rioja participará de la decadencia general que sufren las platerías provinciales ante el éxito que obtiene el estilo formado en la corte de Felipe III (1578-1621), que se extenderá a toda la península e irá evolucionando progresivamente a lo largo del siglo XVII<sup>4</sup>. La producción evidentemente se unifica y el modelo a seguir se encontrará en la platería madrileña. Este centralismo y la repetición monótona de las tipologías puede hacer dudar de la calidad de la obra en manifestaciones de carácter local. Sin embargo, si es cierto que la creatividad de los artistas que trabajaron en el florecimiento de una época inmediatamente anterior parece mejor y más libremente desarrollada, no ha de restar importancia a la obra de aquellos otros que tuvieron como tarea afianzar un nuevo lenguaje dentro de un marco eminentemente provincial, para el cual el desarraigo de las tradiciones y de viejos gustos bien aprendidos y aceptados suponía una renovación difícil de asimilar.

De modo que, por un lado, deberemos destacar la labor de artífices locales que, sin olvidar las vinculaciones que la platería regional tuvo con los centros castellanos de mayor actividad en el siglo XVI (Burgos y Valladolid) y de otras provincias limítrofes (Alava, Navarra y Aragón), manifestaron un especial interés por la novedad y creación, o la minuciosidad técnica, como los Enciso, Leiva “el Mozo”, Juan de Bendigar o Alonso González de Albelda en Logroño y los Gómara o Gutiérrez en Santo Domingo de La Calzada. Por otro lado, tendrá especial significación la obra de un Pedro Cordero (Logroño), Domingo González (Nájera), Bernabé de Osma y Tabliega

3. Un avance del sistema de marcaje de Haro, nuevas aportaciones a la evolución de la marca de localidad de Logroño y un panorama general de la platería riojana del siglo XVI y su transición al siglo XVII, entre otros temas, puede verse en mi trabajo: *Orfebrería riojana: 1500-1665*. Tesis Doctoral. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense. Madrid, 1984 (inédita). En cuanto al sistema de marcaje de Santo Domingo de La Calzada, lo estudié en: *El punzón de Santo Domingo de la Calzada (siglos XVI al XX)*. Cuad. de Inv. H<sup>a</sup>. I Coloquio sobre Historia de La Rioja. Logroño: Colegio Universitario 1984, X, 2; 217-227 y en *El fiel contraste de la platería de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)* en “Tipologías, talleres y punzones de la orfebrería española”. Actas del IV Congreso Nacional de Historia del Arte. Zaragoza, 1984, 27-35.

4. Ver este tema en el estudio de José Manuel CRUZ VALDOVINOS: *De las platerías castellanas a la platería cortesana*. B.C.A. XI-XII. Zaragoza, 1983; 5-20.

(Santo Domingo de la Calzada) o Francisco de Alarcón (Arnedo), quienes se encargarán de desarrollar y extender el cambio de gusto que caracteriza al siglo XVII. Siguiendo de cerca el trabajo de estos plateros, podremos observar que la producción se localiza a lo largo del siglo en un número cada vez más restringido de talleres pero parece mantenerse constante, ya que será una época en la que, especialmente a partir de la segunda década, se renueva la demanda de piezas de plata por parte de la iglesia, principal cliente, conforme a la aceptación progresiva del nuevo estilo.

El conocimiento de la labor que desarrolló Francisco de Alarcón, platero de Arnedo, activo desde fines del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII, pone de manifiesto esta situación, siendo un ejemplo de taller relativamente aislado que absorbe los encargos de un número importante de parroquias de la Rioja Baja, entrando en escasa competencia con los talleres de Logroño o Calahorra. El dominio que ejerce se patentiza en el éxito que debieron obtener sus modelos ya que en los contratos que firma se le condiciona a la repetición constante de trazas ya ejecutadas. Es el caso de las cruces de Cornago y convento de Nuestra Señora de Vico en Arnedo; navetas de Grávalos y convento de Santa Clara de Arnedo; incensario de Lagunilla e iglesia de Santo Tomás de Arnedo; cetros de las iglesias de San Cosme y San Damián y Santa Eulalia de Arnedo; asimismo, los cetros que la iglesia de Peralta (Navarra) le encargó en 1656, debían ser iguales a los realizados para la parroquia de Quel (1648), estos a su vez siguieron la traza de los que había hecho para Arnedillo que eran iguales a los contratados por la iglesia de Ausejo (1645). Esta reiteración es bien conocida en la confección de piezas de platería pero en el caso de Francisco de Alarcón se advierte un respeto especial de la parte contratante por sus trabajos anteriores, cuya traza y cotización debían ser muy estimadas en la época.

La obra de Francisco de Alarcón parte de la villa de Arnedo, localidad de la que fue vecino la mayor parte de su vida, constatándose su vecindad en Calahorra entre 1639 y 1642, lugar al que debió trasladar su taller tal vez por el tiempo que durara su trabajo para la catedral, o buscando nuevas posibilidades de trabajo<sup>5</sup>. En 1643 vuelve a documentarse su vecindad en Arnedo, donde mantuvo el taller hasta su muerte.

Estuvo casado con Isabel de Salazar y tuvieron una hija –Isabel de Alarcón–, casada con Diego Díaz de Isla, quienes le dieron cinco nietos (José, médico, Tomás, monje, Diego, Gabriel y Ana María), ninguno de ellos heredó el oficio del abuelo. El 16 de febrero de 1655, Francisco de Alarcón y su mujer, estando ella enferma, firmaron testamento, ordenando ser sepul-

5. Posiblemente Francisco de Alarcón se relacionó con plateros de Calahorra. El 4 de marzo de 1637 se llevó a cabo la almoneda pública de los bienes del platero Jócome Martínez y en ella Alarcón compró varias piezas de plata (ver Begoña ARRUE UGARTE: *Orfebrea...* op. cit., doc. 430).

BEGOÑA ARRUE UGARTE

tados en la iglesia de Santo Tomás de Arnedo y nombrando por albaceas testamentarios al licenciado López de Murillas y a Diego Díaz de Isla, su yerno, y heredera universal a su hija Isabel<sup>6</sup>. En 1666 habían fallecido su mujer y su yerno puesto que el 14 de enero de ese año él y su hija, viuda, vendieron una viña a José Fernández de Arellano, alcalde, por 266 ducados y medio<sup>7</sup>. Esta fecha es la última de la que se tiene noticia del platero quien debía ser entonces de edad muy avanzada (su firma es desigual e insegura respecto a escrituras anteriores), documentándose sólo aderezos de obras a partir de 1657 hasta 1664. Todo hace pensar en el abandono de la actividad y en su muerte poco después.

Tal vez vivió en una casa en la calle “de Palacio” en Arnedo, que compró a Cosme Pérez y Juana de Segura, su mujer, y Francisca García, madre de ésta, por 190 ducados, el 4 de septiembre de 1633<sup>8</sup>.

El taller de Francisco de Alarcón en Arnedo tuvo, en los primeros años del siglo, la compañía de otro taller asentado en la villa, el de Antonio Franco. Este platero realizó algunos aderezos para la iglesia de San Miguel Arcángel de Alfaro (1601-1602), contrató la confección de una cruz de plata para la iglesia de Villar de Arnedo, igual a la que tenía la parroquia de Santo Tomás en Arnedo (5 de septiembre de 1609) y un cáliz para la iglesia de Grávalos (8 de octubre de 1610)<sup>9</sup>. De igual modo, se documenta la presencia de

6. Fueron testigos Pedro Garrido de Arellano, Baltasar Pérez y Miguel Merino (A.H.P.LO.: Arnedo, Juan Jiménez, 1655, leg. 5188, fols. 100-101 v.).

7. A.H.P.LO.: Arnedo, Bernardo González de Oñate, 1665-1666, leg. 5247, fols. 8 r.- 9v. En 18 de agosto de 1691 y 8 de enero de 1692, Isabel de Alarcón ordenó testamentos en los que sólo hace referencia a sus hijos y ninguna a sus padres, cuya muerte era ya lejana. Ver A.H.P.LO.: Arnedo, Bernardo Ruiz, 1691, leg. 5357, fols. 251-252 v. y 1692, leg. 5363, fol. 3 y ss. (en fol. 1-2v., Isabel de Alarcón vende unas heredades a José Sáinz).

Estas noticias se las debo a Pilar Salas, que actualmente realiza un trabajo becado por el Instituto de Estudios Riojanos sobre las Artes en Arnedo durante la segunda mitad del siglo XVII.

8. Sobre esta casa tenían cargado un censo de 50 ducados las monjas del Convento de Santa Clara de Arnedo, que debería redimir Francisco de Alarcón, “platero de la villa”, en diez años (A.H.P.LO.: Arnedo, Juan Jiménez, 1633, leg. 5176, fol. 324 v.- 327 v.). El 2 de noviembre de 1631, Alarcón compró a Diego y María Morcuero, hermanos, y Miguel Merino y María Jiménez, su mujer, una pieza de tierra blanca para plantar viñas, de catorce peonadas más o menos, por 28 ducados. Esta pieza lindaba con otras de María de Astaso, Domingo Sáenz Lardero y Juan Virto Espinar, platero, vecinos de la villa (A.H.P.LO.: Arnedo, Miguel Bravo, 1631, leg. 5137, fols. 455-457 v.). Años más tarde, el 15 de septiembre de 1652, Alarcón firmaba un compromiso con Baltasar de Robles sobre el pago de 900 reales, nombrando al abogado Andrés Gil de Latorre para sentenciar el pleito. El motivo de este pago no se especifica en la escritura pero debió estar relacionado con algún trabajo para la iglesia de Santo Tomás de Arnedo, ya que la mitad de la pena de 300 ducados por incumplimiento recaería en esta iglesia (A.H.P.LO.: Arnedo, Juan Jiménez, 1652, leg. 5187, fols. 420-421 v.).

9. Ver Begoña ARRUE UGARTE: *Orfebrería...* op. cit.; 271-272.

## FRANCISCO DE ALARCON, PLATERO DE ARNEDO

otro platero en la villa entre 1631 y 1634: Juan Virto Espinar. El 20 de enero de 1619, su padre Pedro Virto otorgaba poder al doctor Diego Jiménez, presbítero, al licenciado Juan Sáenz de Blás, capellán de S.M., y a Miguel Fernández de Elvira, naturales de la villa de Arnedo y residentes en la corte de Madrid, para asentar a su hijo Juan, natural de Arnedo, por aprendiz del oficio de platero “u otro cualesquiera que les pareciere”<sup>10</sup>. Desconozco con quien aprendió el oficio (parece ser que fuera de Arnedo e incluso de La Rioja), pero lo ejerció durante poco tiempo en Arnedo, prefiriendo asentar su taller en Logroño, donde aparece establecido ya en 1634<sup>11</sup>.

Al lado de estos dos talleres de plateros, Francisco de Alarcón tuvo a su cargo la formación en el suyo de otros dos artífices que continuarían su labor en la villa: Ignacio Pinar y Juan de Ollauri. El primero estuvo trabajando a su servicio con anterioridad al 30 de enero de 1627, fecha en la que su madre, María Sáenz de Pinar, volvió a concertar con el maestro la enseñanza del oficio a su hijo por otros dos años. Esta nueva escritura de asiento viene a confirmar que el grado intermedio de oficial, una vez realizado el aprendizaje, se conseguía con la experiencia de dos años más de trabajo remunerado en el taller del maestro<sup>12</sup>. Ignacio Pinar recibiría al final de este tiempo 15 ducados de salario, corriendo por cuenta del maestro su manutención y alojamiento y por parte de su madre, la obligación de no ausentarse del taller y en este caso pagar lo que costase “asalariar un oficial” para terminar de cumplir el trabajo que su hijo hubiese abandonado<sup>13</sup>. Años después, Ignacio Pinar, capacitado para ejercer el oficio, trabajaba para la iglesia de San Cosme y San Damián de Arnedo en el aderezo y limpieza de la plata (1638 y 1640)<sup>14</sup>.

10. A.H.P.LO.: Arnedo, Francisco Vergado, 1619, leg., fols. 54-55v.
11. Begoña ARRUE UGARTE: *Orfebrería...* op. cit.; 374-375. Juan Cruz LABEAGA en *Plateros riojanos en Viana (Navarra y su entorno* (comunicación al II Coloquio sobre Historia de La Rioja. Logroño, octubre, 1984), da noticia de Juan Virto Espinar, vecino de Logroño, quien cobró 50 reales de plata en 1640 por una palmatoria para Santa María de Viana y dos años más tarde 86 reales por las hechuras de un cáliz para Bargota.
12. Otros ejemplos de contrato de oficial por dos años, recibiendo un jornal, son en La Rioja el de Juan de Heredia, vecino de Calahorra, que entró al servicio del platero logroñés Martín de Leiva “el Mozo”, en 1558, y el de Juan Juez de Carranza, natural de Burgos, que aprendió en el taller de Bernabé de Osma y Tabliega, obligándose este maestro a pagarle diariamente cinco reales y sólo la comida los días festivos, según escritura del 16 de junio de 1652 (Begoña ARRUE UGARTE: *Orfebrería...* op. cit.; cap. III, 1.1; 26-27).
13. A.H.P.LO.: Arnedo, Juan Carrillo, 1627, leg. 5130, fols. 13-14 v.
14. Según cuentas de 1638, recibió de ésta iglesia 66 reales por aderezar los candeleros de plata y limpiar la lámpara de los mártires, el incensario y la custodia. En 1640 le pagaron 4 ducados por aderezar y limpiar las lámparas de la iglesia. Para esta iglesia trabajaría su maestro Alarcón en la confección de piezas de mayor importancia (A.P. Igl. S. Cosme y S. Damián, Arnedo: Lib. Fábrica, 1549-1649, fols. 285 v. y 306 v.).

El 15 de enero de 1645, Francisco de Alarcón tomó por aprendiz a Juan de Ollauri, vecino de Arnedo, por seis años, alimentándole y enseñándole el oficio y todo lo necesario durante ese tiempo, de modo que al final del mismo alcanzase el grado de oficial. Pedro de Ollauri, su padre, se obligaba a vestirlo y calzarlo, restituirlo al taller en caso de ausencia, devolver al maestro lo suyo en caso de robo y pagar las costas de buscar otro oficial que ayudase al maestro<sup>15</sup>. Pasado el tiempo, Juan de Ollauri sustituirá a Francisco de Alarcón en los trabajos para la iglesia de San Salvador de Quel, contratando en 1667 la confección de un guión, semejante al que tenía la iglesia de Santo Tomás de Arnedo<sup>16</sup>.

La obra documentada de Francisco de Alarcón es extensa, sucediéndose ininterrumpidamente desde 1621 a 1664, confeccionando piezas de las más variadas tipologías, dentro de un marco geográfico amplio que domina gran parte de la Rioja Baja (fig. 1)<sup>17</sup>.

La primera obra conocida documentalmente se refiere a la iglesia de *San Vicente de Munilla*. El 5 de abril de 1621 contrató con Pedro de Santolaya, vecino del lugar, la confección de un cáliz y una custodia, “çizelado y labrado al rromano”, y otra copa de cáliz y patena, “a lo moderno”. Las piezas debía entregarlas para el día del Corpus de ese año y por las hechuras recibiría 22 ducados y 4 reales. Para la obra recibió un pie de plata viejo y dos cálices con sus patenas que pesaron en total 32 onzas y media de plata y 1 real<sup>18</sup>.

El 30 de octubre de 1621 se obligó a realizar una cruz de plata para el *convento de Nuestra Señora de Vico, en Arnedo*, “de la forma que está dibujada en un papel grande que está firmado de frai León de Francia”. La obra estaría terminada para el 23 de enero de 1622, pena de 20 ducados de

15. A.H.P.LO.: Arnedo, Miguel Bravo, 1645-1646, leg. 5149, fol. 34-34v.

16. A.P. QUEL: papeles sueltos. Traslado del poder y concierto, firmado el 3 de mayo de 1667, ante Pedro Gómez de Alfaro. Para la confección de la cruz nueva se acordó deshacer la vieja que tal vez fuese la que realizó Martín de Leiva “el Mozo” para esta iglesia, contratada, junto a la hechura de un incensario, en Logroño a 28 de marzo de 1568. Fueron nombrados tasadores de estas obras los plateros Pedro de Agorreta y Justo Rodríguez y firmaron de testigos los también plateros, Juan de Heredia y Sebastián de Ircio, todos vecinos de Logroño (A.P. Quel: papel suelto. Traslado de escritura de Juan de Castro, escribano de Logroño).

17. Parte de su obra la comenté en *Orfebrería riojana...* (op. cit.; 225-227), pero ha sido notablemente incrementada en cuanto a noticias documentales gracias a la ayuda de Elena Calatayud, quien ha trabajado exhaustivamente en los archivos de la zona, ofreciéndome desinteresadamente toda la información a su alcance sobre Francisco de Alarcón, alcanzando el interés suficiente para merecer este artículo, cuya realización debo a su valiosa cooperación.

18. *Ibidem*, doc. 379.

limosna para la fábrica y “alumbraría” de dicho convento<sup>19</sup>.

Dos años después, el 14 de julio de 1623, Alarcón manifestaba que hacía seis meses, poco más o menos, que había hecho un incensario de plata para la iglesia de *Grávalos*, de 5 marcos y medio de peso, “çicelado y labrado a lo rromano”, obra ya pagada. Sin embargo, no conforme la iglesia con la pieza, se obligó a confeccionar uno nuevo, “más rreçio y más bajo de la misma traça, labores, peso y hechuras”. Por el trabajo de volverlo a tomar, limpieza y bruñido le pagarían 30 reales, debiendo terminarlo para el 4 de septiembre de ese año. El mismo día también entregaría a la iglesia una naveta y cuchara, para este incensario, de hasta 130 reales de peso, igual a otra que había realizado para el *convento de Santa Clara de Arnedo*. Por su hechura recibiría 5 ducados de plata y a cuenta de la obra le habían entregado 60 reales de vellón<sup>20</sup>.

El 13 de noviembre de 1624, concertó con fray Antonio de Aragón, guardián del *convento* franciscano de *Nuestra Señora de Campolapiente* de la villa de *Cornago*, la confección de un guión de plata igual al que contrató en 1621 con el convento de Nuestra Señora de Vico en Arnedo, pero éste llevaría doce “sobrepuestos” de bronce sobredorado más que el de Arnedo, colocados en los lados y brazos. Terminaría la obra para Pascua del Espíritu Santo de 1625, pena de 8 ducados, y por las hechuras, bronce y oro se le pagarían 88 ducados, más la plata que pesase. Para su confección le habían entregado la cruz vieja de la iglesia que pesó 50 onzas de plata. Curiosamente el pago de esta obra se realizaría en libramientos sobre ciertos vecinos particulares de Ambas Aguas que debían al convento ciertas cantidades de la venta de algunas casas y heredades. Alarcón también se obligó a entregar a este convento para el día de Reyes de 1625, un cáliz y patena de plata sobredorada, liso, conforme al que había realizado para la custodia del convento, de 4 marcos y medio y 2 onzas, más o menos, de peso. Por marco de plata, oro y hechuras se le pagarían 11 ducados. A cuenta de estas piezas recibió 29 onzas de plata de otro cáliz viejo<sup>21</sup>.

Casi al mismo tiempo que realizaba esta cruz para el convento de *Cornago*, Francisco de Alarcón llevaba a cabo otra para la iglesia de San Cosme y San Damián de Arnedo y distintas obras en la iglesia de Autol, para la que más tarde también labraría otra cruz.

En 1625 la iglesia de *San Cosme y San Damián de Arnedo* le pagaba a cuenta del guión de plata 343 reales. Al año siguiente, terminada la obra, recibió 440 reales. En 1627, otros 352 reales, de los cuales 52 eran de hechu-

19. A.H.P.LO.: Arnedo, Juan Carrillo, 1621, leg. 5129, fol. 556.

20. A.H.P.LO.: Arnedo, Francisco Vergado, 1623, leg. 5084, s.f.

21. Ibidem, 1624, leg. 5076, s.f.

ras y plata de unas crismeras<sup>22</sup>.

El mayordomo de 1624-1625 de la iglesia de *Autol* le pagó 191 reales a cuenta de la confección de una custodia, recibiendo del mayordomo siguiente otros 698 reales. También realizó para esta iglesia unos cálices por los que el mayordomo de 1628-1629 le pagó 555 reales<sup>23</sup>.

La iglesia de *Quel* le encargó el aderezo de cáliz, naveta y vinajeras, trabajo por el que cobró 40 reales del mayordomo de 1630. Ese mismo año la iglesia le compró un cáliz por 402 reales, habiendo sido concertado en 32 ducados de plata<sup>24</sup>.

Francisco de Alarcón siguió trabajando para la iglesia de San Cosme y San Damián de *Arnedo*. El mayordomo de 1629 le pagó 8 reales por aderezar uno de los cetros de plata. En 1630 labró un cáliz y patena, recibiendo de palta y hechuras 171 reales, más la plata vieja que le entregó la iglesia. Esta pagaba en 1631 al platero (sin duda, Alarcón) 336 reales por unas vinajeras y salvilla sobredorada para el servicio del altar mayor. En 1633, Francisco de Alarcón recibía 104 reales por un portapaz y unos “gafetes” para la capa negra y, en 1635, aderezaba unas piezas del guión de plata por 40 reales<sup>25</sup>.

El 30 de junio de 1632 contrató con Diego de Puebla, cura y beneficiado de la iglesia de *Autol*, la confección de un guión de la misma traza y hechura del que había labrado para la iglesia del lugar de *Tudelilla*. El precio se concertó en 150 ducados (incluido el peso en plata), pagados en tres plazos (Navidad de 1632, 1633 y 1634). La cruz debía terminarla el platero para Navidad de ese año pena de 10 ducados a favor de la iglesia. A cuenta de la obra le entregaron 450 reales de una cruz vieja, cuyas mermas le serían descontadas<sup>26</sup>.

22. A.P. Igls. S. Cosme y S. Damián, ARNEDO: Lib. Fábrica, 1594-1649, fol. 138, 149 v.-150 r. y 161 v.

23. J.G. MOYA VALGAÑÓN: *Documentos para la Historia de las Artes Industriales en La Rioja*. Berceo, 86. Logroño, 1974; doc. 198, 80.

24. A.P. QUEL: Lib. Fábrica, 1614-1650, fol. 101.

25. A.P. Igls. S. Cosme y S. Damián, ARNEDO: Lib. Fábrica, 1594-1649, fol. 183 r., 194 r., 207, 204 r. y 247 v.

El término “gafete” por corchete no lo recoge el diccionario de 1611 de Sebastián de COVARRUBIAS (*Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Turner, 1979); en el *Diccionario de Autoridades* de 1726 (Madrid, Gredos, 1969) figura como voz usada en Aragón y Martín ALONSO en su *Enciclopedia del Idioma* (Madrid, Aguilar, 1947; II, 2086) lo recoge como voz usada en Navarra.

26. a.H.P.LO.: Arnedo, Miguel Bravo, 1632-1633, leg. 5138, fol. 122-123 v. La iglesia de Autol le pagaba en 1637 y más adelante, en 1663, daba 33 reales “al platero de Arnedo” por el aderezo de un incensario (A.P. AUTOL: Lib. Fábrica, 1631-1688, fols. 35 y 138 v.).



## FRANCISCO DE ALARCON, PLATERO DE ARNEDO

Poco después, encontramos a Francisco de Alarcón trabajando para la iglesia de *Lagunilla de Jubera*. El mayordomo de 1638 le pagó 116 reales por limpiar la cruz y ponerle remates y 232 por las hechuras de una custodia. Por la confección de un incensario y las 11 onzas de plata que pesó más que el viejo que se le entregó, recibió 196 reales del mayordomo de 1641-1642<sup>27</sup>.

Para la *catedral de Calahorra* labró un hisopo por el que le pagaron 50 reales de hechuras en 1639<sup>28</sup>.

El 8 de julio de 1642, una vez más, la iglesia de San Cosme y San Damián de *Arnedo* le encargó a Francisco de Alarcón nuevas piezas de plata. En esta ocasión se trataba de la confección de unos cetros, un incensario, un cáliz y una caja para las formas de Semana Santa y dar la comunión a los enfermos. Los cetros serían iguales a los de la iglesia de Santa Eulalia y el incensario como el que había hecho para la iglesia de Santo Tomás. Para la obra recibió 176 onzas y 5 ochavas de plata que pesaron un incensario, un cáliz y dos cetros que tenía la iglesia. El incensario lo entregaría el 6 de agosto y para lo demás tenía tiempo hasta el 14 de septiembre de ese año. El precio de las hechuras se ajustaría a lo que le hubieran pagado las iglesias de Santa Eulalia y Santo Tomás de Arnedo y de otros lugares como el *Villar* y *Tudelilla* por las piezas que labró para ellas de igual forma. En la relación de gastos que tuvo la iglesia en 1642 figuran estas piezas: por la hechura de los dos cetros recibió 50 ducados, por el incensario 34 ducados y por el cáliz 10 ducados. Ese año además aderezó los candeleros por 8 ducados, limpió la naveta por once reales y doró los Santos de los cetros (ocho cuadros), recibiendo 75 reales por el trabajo y oro utilizado. En 1644 limpiaba y aderezaba para esta iglesia la lámpara del Santísimo Sacramento por 34 reales. Años después, en 1648, recibía 14 reales por el arreglo de cáliz y viril de la custodia y la limpieza del incensario<sup>29</sup>.

En 1644 labraba una cruz para la iglesia de *Alcanadre* y por ella recibía 800 reales. Otros trabajos realizó para esta iglesia: en 1650 cobraba por la cruz, caja de plata y otra cruz y portapaz para el coro; hacia 1652 realizó un incensario y en 1664 doraba un copón por 180 reales<sup>30</sup>.

Entre 1643 y 1645 Alarcón realizó para la parroquia de *Ausejo* un cáliz sobredorado, con copa y patena de plata y pie de bronce, concertado en 20 ducados de plata y 100 reales de vellón; una custodia sobredorada que costó

27. Begoña ARRUE UGARTE: *Orfebrería...* op. cit. docs. 437 y 440. Estos datos fueron también recogidos por Pedro GONZALEZ en su *Itinerario artístico riojano. Plateros riojanos*. Manuscrito (Biblioteca del I.E.R. de Logroño).

28. *Ibidem*, doc. 435.

29. A.H.P.LO.: Arnedo, Francisco Vergado, 1642, leg. 5091, s.f. y A.P. Igls. S. Cosme y S. Damián, ARNEDO: Lib. Fábrica, 1594-1649, fol. 336 v. y 337 r., 361 r. y 399 v.

30. Begoña ARRUE UGARTE: *Orfebrería...* op. cit. docs. 452, 456, 470 y 533.

50 ducados de hechuras, 300 reales de oro, 50 reales de plata, esmaltes y soldadura y 30 reales del bronce; un copón sobredorado que llevó 140 reales de oro, 112 de plata y 176 de hechuras; un cáliz y patena, todo sobredorado y con esmaltes, que pesó 7 marcos menos onza y media, pagado a 12 ducados el marco, y un incensario que pesó 39 onzas y costaron las hechuras 30 ducados de vellón. Asimismo, labraba en 1645 unos cetros para cuya confección había recibido otros viejos de 6 libras menos 5 onzas. Por todas estas obras había recibido el platero, en 1645, un total de 256 onzas y 1 ochava en plata vieja y 2.884 reales en pagos sucesivos. En 1649 recibió como finiquito otros 849 reales<sup>31</sup>.

El 26 de octubre de 1646, Andrés de Tejada, vecino de *Corera*, y Francisco González, vecino de *Galilea*, encargaron a Alarcón la confección de una custodia de plata sobredorada, “con sus esmaltes y picada de lustre”, para el 25 de diciembre de ese año, pena de 20 ducados. Su valor lo tasaría el señor Obispo a quien se llevaría la pieza una vez acabada. A cuenta de la plata y hechuras le dieron 112 ducados de plata doble. Más tarde, la iglesia de *Galilea* le encargará una cruz que realizaba en 1651, año en el que le pagaron 1.010 reales<sup>32</sup>.

Para la iglesia parroquial de *Quel* realizó también dos cetros. La obra se contrató el 28 de noviembre de 1648, siguiendo la traza y hechuras de otros que había hecho para *Arnedillo* y los que hizo para *Ausejo*, pero sin el segundo cuerpo de estos. Por las hechuras recibiría 620 reales, la mitad el día de la entrega (primero de Cuaresma) y el resto en un año. Las piezas doradas que llevarían los cetros en los “seysabos” y los dos remates se concertaron en 60 reales de plata. A cuenta de la obra recibió 40 onzas y media de plata vieja. El 9 de diciembre Alarcón firmó un recibo de 8 reales que le había entregado Juan de Calatayud, cura de la iglesia, y de 14 ducados que en su nombre habían pagado a Pedro Sanz por un lechón que le había vendido. El 22 de marzo de 1649 entregó a la iglesia los dos cetros que pesaron 5 marcos y dos onzas uno y 5 marcos y 3 onzas el otro, que a razón de 65 reales el marco, costaban 690 reales de plata. Ese año le pagaron los 620 reales de hechuras y 200 para terminar de pagar el peso de los cetros. El 5 de enero de 1650 Alarcón firmó una carta de pago de 310 reales y finiquito

31. El 6 de julio de 1645 se detallaban los gastos que había tenido la iglesia por estas obras de plata, acatando la orden del visitador del obispado, ya que los pagos habían comenzado en 1643. Para la confección de estas piezas entregaron a Alarcón un vaso de plata de 18 onzas y 6 ochavas, un incensario viejo de 43 onzas y 5 ochavas y los cetros. A.S.C.LO. (Archivo Seminario Conciliar Logroño): AUSEJO, lib. Fábrica, 1643-1725, fols. 13 r., 27 v., 32 r., 15, 17 y 39 v.

32. A.H.P.LO.: Arnedo, Francisco Vergado, 1646, leg. 5075, s.f. y Begoña ARRUE UGARTE: *Orfebrería...*, op. cit. doc. 466.

de la obra<sup>33</sup>.

Aderezó la urna de la Santa Unción de la parroquia de San Miguel de *Alfaro*, por lo que el mayordomo de 1656-1657 le pagó 53 reales. Debió ser él el platero de Arnedo que años atrás (1647-1648) arregló un cetro y un hisopo de esta iglesia, cobrando por el trabajo 918 maravedís<sup>34</sup>.

El 19 de julio de 1656 Francisco de Alarcón se obligó a fabricar cuatro cetros de plata para la iglesia parroquial de San Juan Evangelista de la villa de *Peralta* (Navarra), de la misma forma y hechura de los que hizo para Quel. Se comprometió a entregar dos de ellos para Todos los Santos de ese año y los otros dos para Navidad. Le entregaron 100 ducados para el comienzo de la obra de los dos primeros. Acabados estos, le darían otros 100 para la confección de los otros. Por la hechura de los cuatro le pagarían 1000 reales y por el oro que pusiese en cada pieza lo que estipulase Laurencio Ladrón de Cegama, canónigo de Calahorra. En la misma fecha concertó la confección de un taller para el servicio de mesa, con salero y pimentero, y dos vinajeras, para el día de Todos los Santos, recibiendo 100 onzas de plata vieja; asimismo, una confitera de plata por la que cobraría lo que declarase el canónigo Cegama. En esta ocasión Francisco de Alarcón dio por fiadores a Isabel de Salazar, su mujer, a su hija Isabel, a su yerno y a Pedro Garrido de Arellano, fianza no necesaria en la contratación que hizo de obras dentro de la región<sup>35</sup>.

De todos estos trabajos contratados o ejecutados por Francisco de Alarcón sólo se conservan con seguridad un número de tres, sin embargo hay constancia de otras piezas de las que fue su autor, ya que presentan su marca personal, con lo cual se amplía todavía más el campo de su actividad. Se conocen dos modalidades de marca: ALARCON y ALAR/CON. Con la primera sólo punzonó un copón-custodia de la iglesia de Santa María la Redonda de *Logroño*, fechado en 1621 y donado por el canónigo Diego López de Moreda<sup>36</sup>; con la segunda firmará el resto de las obras conocidas, y, tal vez, no volvió a utilizar el primer punzón. Su marca siempre se presenta sola, es decir, no la acompaña ninguna otra marca de localidad o contraste. Se trata, por tanto, de un caso de sistema de marcaje local, que no se atiene a normas estrictas de control por parte del fiel contraste del centro

33. A.P. QUEL: Lib. Fábrica, 1614-1650, fols. 227 v.-228 r., 229 v. y papeles sueltos (cuentas muy detalladas).

34. Begoña ARRUE UGARTE: *Orfebrería...* op. cit. docs. 495 y 451.

35. A.H.P.LO.: Arnedo, Juan Jiménez, 1656, leg. 5189, fols. 393-394 v. Ninguna de estas piezas se conserva en Peralta según C. GARCIA GAINZA y otros: *Catálogo Monumental de Navarra. III. Merindad de Olite*. Pamplona, 1985; 388-389.

36. Begoña ARRUE UGARTE: *La platería...* op. cit. 94, lám. 14. y *Orfebrería...* op. cit. cat. núm. 115.

de platería al que pertenece. Arnedo no actúa en esta época como centro organizado sino a través de talleres personales que por su propia individualidad y escaso número, no se someten a normas gremiales o, simplemente, municipales que puedan regir en localidades de mayor entidad.

Es difícil establecer la valoración que alcanzó el trabajo de Francisco de Alarcón, su buena acogida se evidencia en la multiplicidad de encargos que recibió; sin embargo, los precios estipulados en los contratos no especifican con independencia los pagos correspondientes a material (en los que se suele descontar el peso en plata de piezas viejas que se le entregan), y la ejecución (en la que se unen el pago de otras piezas o aderezos). Pero, en las cuentas más detalladas de obras que realizó, parece generalizarse el pago de 65 reales el marco de plata (habitual en la época) y un total de 11 ó 12 ducados el marco, incluido plata y hechuras (Cornago, Ausejo).

En cuanto al propio estilo de su obra, sorprende que todavía en 1621 (San Vicente de Munilla) y 1623 (Grávalos) se le encarguen obras “al romano”, frente a otras “a lo moderno”. Parece que el tiempo y la evolución se hubiesen paralizado en el arte de la platería o que se mantenga la utilización de los mismos términos bajo un concepto diferente. Sin duda, el gusto por lo “renaciente” se mantenía vivo y mostraba su resistencia al paso de un trabajo brillante y ornamentado a otro que valorase la superficie lisa, lo geométrico y la lógica arquitectónica. Las obras conservadas de Francisco de Alarcón son ejemplo de este paso en La Rioja.

La custodia que conserva la iglesia de Santa María de La Estrella de *Enciso*, anuncia el comienzo del siglo XVII. Alarcón mantiene la tipología en templete que caracterizan las custodias del siglo XVI, pero acentúa su valor arquitectónico, utilizando mejor las proporciones clásicas (templete toscano, cubierto con cúpula) e iniciando en el astil el tipo abalaustrado con nudo semiovoide y gollete cilíndrico, y pie circular de tres zonas que se generalizará en el siglo XVII. Todavía la decoración repujada y cincelada tiene un importante papel en la pieza pero el espíritu de un nuevo periodo se hace evidente. La custodia que realizó para *Autol* hacia 1625, presenta ya el tipo en sol, con apliques fundidos y esmaltes, y, posiblemente, siguiendo la misma tipología, la que conserva la iglesia de *Ausejo* fue obra que Alarcón realizó en 1643<sup>37</sup>. Este tipo de custodia en sol será muy frecuente a partir del primer tercio del siglo XVII, labrándose gran parte de ellas en bronce dorado. El viril se adorna con cabujones de piedras o espejos esmaltados y de él partirán rayos flameantes, alternando con los lisos; el astil seguirá el tipo cortesano ya anunciado, y los motivos de asas, costillas, espejos lisos o esmaltados, ces punteadas y técnica de picado de lustre para la ornamenta-

37. *Ibidem*, cat. núm. 82 y 91. Ver J.G. MOYA VALGAÑÓN y otros: *Inventario artístico de Logroño y su provincia*. Madrid, 1975 y 1976; I, 149 y 158.

ción no desfigurarán el carácter de simplicidad geométrica que caracteriza a las piezas de estos momentos.

Si el segundo tercio del siglo XVI fue un periodo de activa renovación de cruces parroquiales en La Rioja, disminuyendo la producción de las mismas hacia finales de siglo, a partir de 1620, aproximadamente, se comienza a tener noticias de una nueva época de cambios que hacen sustituir las cruces “antiguas” por las ejecutadas en el nuevo estilo. Francisco de Alarcón será uno de los artífices de esta renovación, contratando las del Convento de Vico en Arnedo, Cornago, Autol, Alcanadre y Galilea. Lamentablemente estas piezas no se conservan pero, sin duda, se adaptaban a la tipología nueva que simplificaba el adorno figurado, dejando al descubierto la estructura arquitectónica del conjunto, un estilo en cuya formación y difusión hay que tener presentes figuras de artifices como Juan de Arfe y Francisco Merino.

La tipología de la que se conserva un mayor número de ejemplos marcados por Alarcón es el cáliz. Así conocemos los realizados para *La Santa*, hoy en el Museo de Calahorra; el de *San Vicente de Munilla* (1621), en el mismo Museo; el de *Oteruelo*; otro cáliz en la iglesia de *Galilea* y otro en la iglesia de San Cosme y San Damián de *Arnedo* (1630 ó 1642)<sup>38</sup>. Asimismo, cabe destacar un cáliz y un copón de la parroquia de *Quel*, hasta ahora desconocidos, que tal vez labrara Alarcón en 1630<sup>39</sup>. La tipología de estos cálices responde al modelo cortesano que se viene comentando: copa lisa o diferenciada por baquetón, astil abalaustrado con nudo ajarronado con grueso toro, gollete cilíndrico entre molduras y pie circular de tres zonas (superior e inferior de perfil recto e intermedia, convexa), carente de decoración. Este tipo es el que prefiere Alarcón para el cáliz de La Santa pero en los cálices de San Vicente de Munilla o en las piezas de Quel, adornará el cáliz con espejos esmaltados (distribuidos en número de cuatro en copa, nudo, gollete y orla intermedia del pie, variando su disposición en vertical u horizontal, dentro de cada pieza) y motivos punteados de ces y costillas.

Francisco de Alarcón realiza también un hostiario para la iglesia de *Larriba*, siguiendo el modelo tradicional de caja cilíndrica cubierta con tapa cónica, aunque eleva el cuerpo de la caja, reduce el de la tapa y elimina la

38. Ibidem, I, 132 y 133; II, 153 y Begoña ARRUE UGARTE: Orfebrería... op. cit. cat. núm. 104 y 97.

39. El copón (0,175 x 0,245 x 0,107) es de plata sobredorada y lleva la marca ALAR/CON en el reverso del pie. El cáliz (0,155 x 0,265 x 0,087) es de bronce plateado y la copa de plata. Ambos siguen el modelo cortesano de astil abalaustrado y pie circular. Se adornan con esmaltes en espejos ovales en número de cuatro en copa, nudo, gollete y pie (trapezoidales en el pie del copón) y motivos burilados de ces y tornapuntas vegetales.

BEGOÑA ARRUE UGARTE

inscripción frecuente en piezas anteriores<sup>40</sup>.

La obra de este platero de Arnedo es ejemplo evidente de los cambios que tienen lugar en la platería regional durante el primer tercio del siglo XVII, olvidando paulatinamente el lenguaje calificado de “manierista” de las últimas fases del siglo XVI para adentrarse en un nuevo concepto de tipología que definirá el estilo llamado “barroco”.

40. Begoña ARRUE UGARTE: Orfebrería... op. cit. cat. núm. 120.

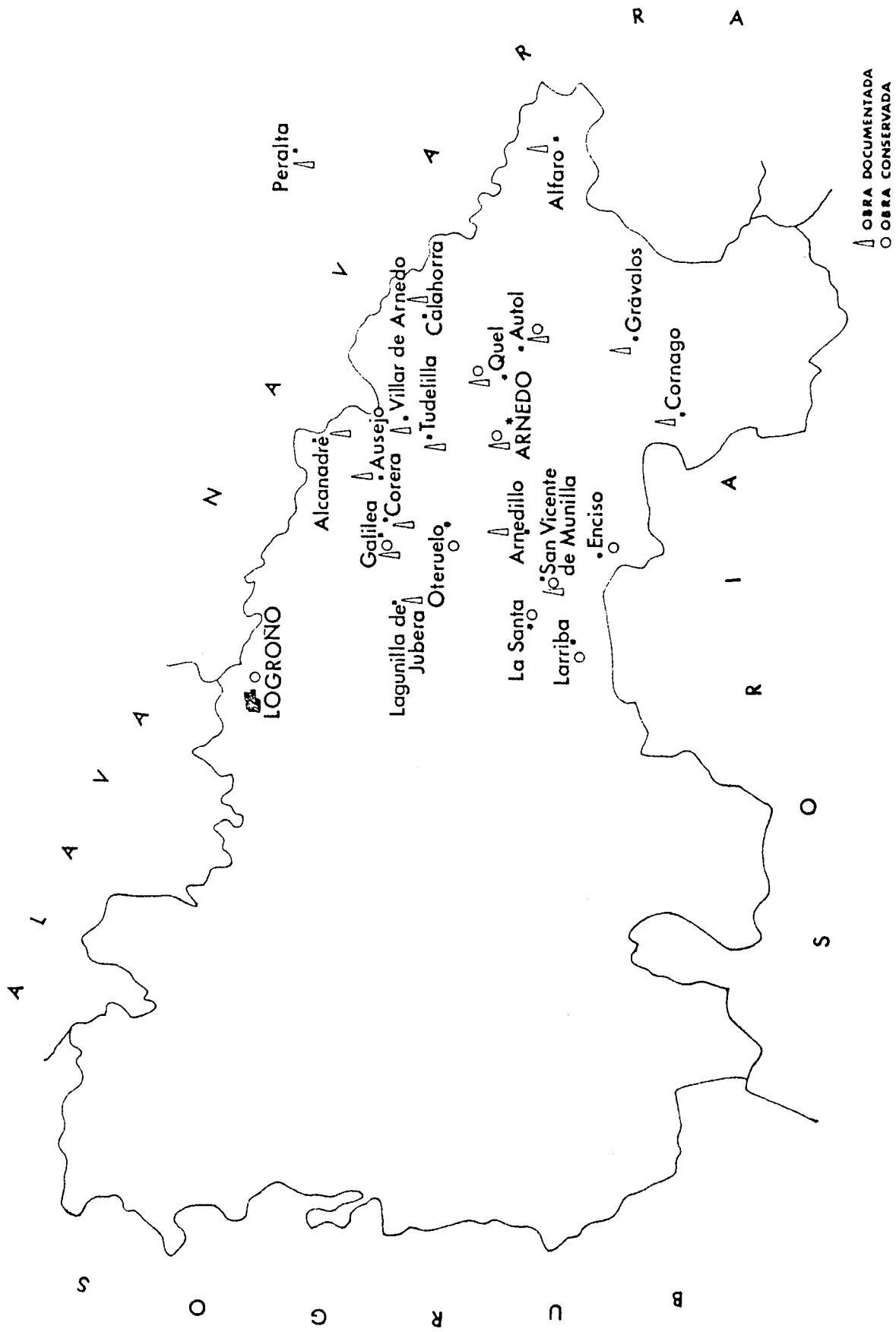


Fig. 1. Localización del trabajo de Francisco de Alarcón, platero de Arnedo.

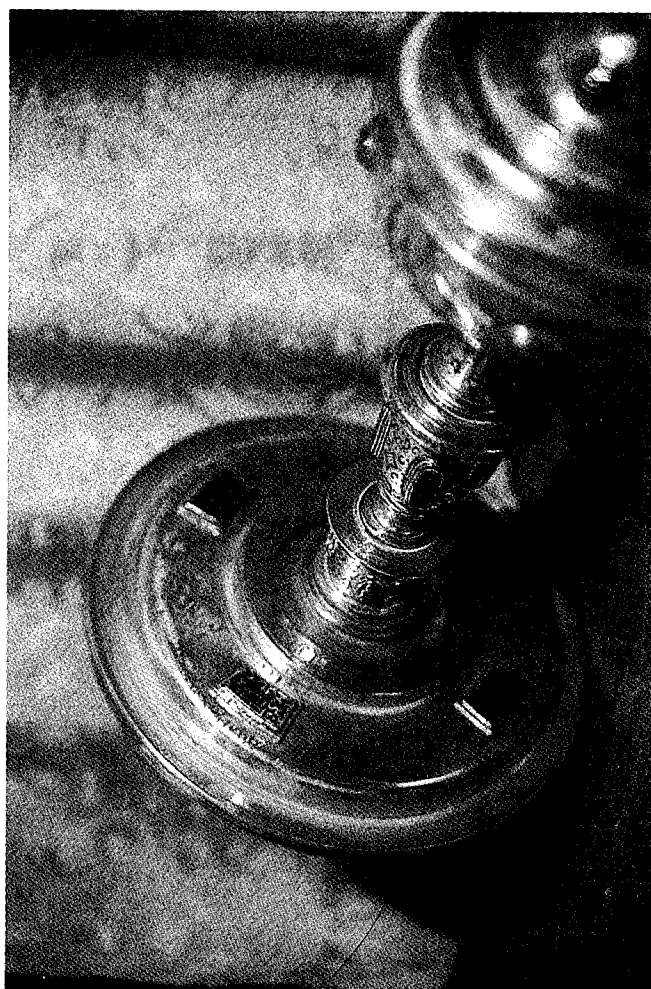
BEGOÑA ARRUE UGARTE



LAM. 1. Quel, iglesia parroquial. Copón. Francisco de Alarcón (g. 1630).

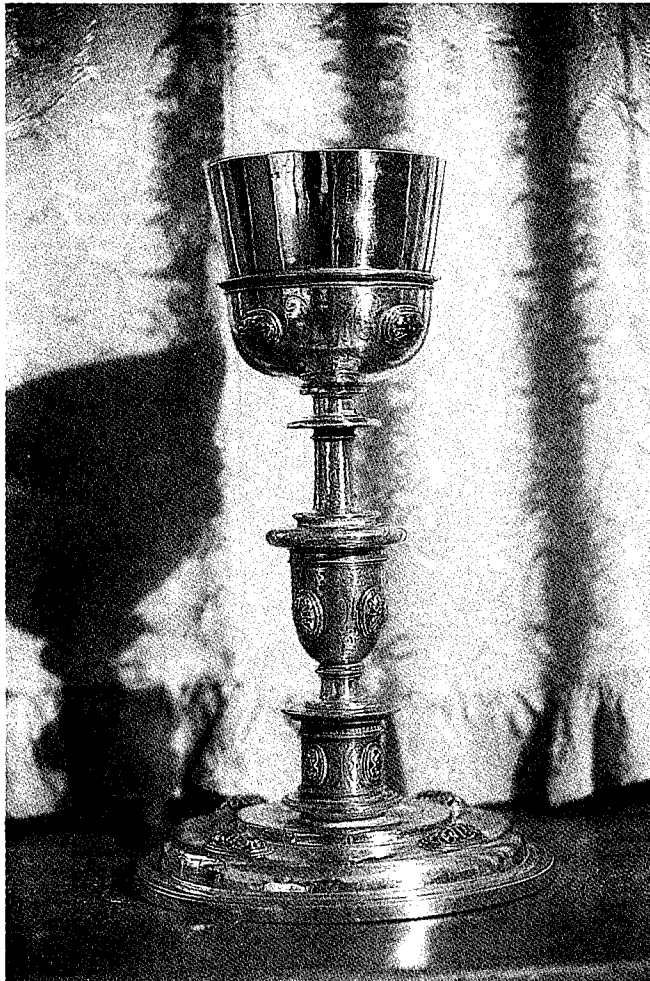


FRANCISCO DE ALARCON, PLATERO DE ARNEDO



LAM. 2. Quel, iglesia parroquial. Copón (detalle). Francisco de Alarcón (h. 1630).

BEGOÑA ARRUE UGARTE



LAM. 3. Quel, iglesia parroquial. Cáliz. Francisco de Alarcón (h. 1630).